



SESIÓN ORDINARIA N°43

En Lonquimay, viernes 13 de febrero de 2026, siendo las 09:06 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N°43 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Eduardo Yáñez Rivas en presencia de la Secretaría Municipal Srta. Erika Opitz Saavedra, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones Municipales.

ASISTENCIA

- SR. CONCEJAL GUIDO BARRÍA OYARZÚN
- SRta. CONCEJAL ANICIA SOTO CURICAL
- SR. CONCEJAL PABLO LABRÍN LABRÍN
- SR. CONCEJAL JORGE CERDA FIGUEROA
- SR. CONCEJAL EVARISTO CURICAL ÑANCO

TABLA:

1. Acta Sesión Ordinaria N°41
2. Autorización al Sr. Alcalde para transigir en causa del Juzgado laboral de Curacautín, RIT T-6-2025, caratulado Aburto Huenchunao, Mirza con Municipalidad de Lonquimay.
3. Celebración de contrato licitación pública denominada "Servicio de Alimentación para internados municipales de la comuna de Lonquimay, 2026" ID 4057- 1-LP26
4. Presentación de Cuenta Pública del programa Servicio País en la comuna de Lonquimay.
5. Informe del Sr. Alcalde
6. Varios

Cumplimiento de Ley N°21.534, adjunta enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BPI3k4vgqZQ&t=434s>

1. Acta Sesión Ordinaria N°41

Sr. Alcalde: Si no hay comentarios ni observación, se somete a consideración el acta de la sesión ordinaria número 41 del Concejo.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Alcalde

Acuerdo N°359 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°41, sin observaciones

2. Autorización al señor alcalde para transigir en la causa del juzgado laboral de Curacautín T-6-2025 caratulado Aburto Huenchunao Mirza con Municipalidad de Lonquimay.

Srta. Erika Opitz: Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señorita concejala, señor administrador, presentes. Se nos hizo llegar una un correo electrónico por parte de don Miguel Antonio Podlech, jurídico de la municipalidad, en cuanto hace presente una propuesta de avenimiento en la causa T-62-025. Esta es una causa tutelar laboral seguida por doña Mirza Ester Aburto Huenchunao en contra de la municipalidad de Lonquimay. Dentro de la demanda se solicita pago de indemnización sustitutiva, indemnización por años de servicio, aumento del 50%, compensación por fuero maternal, indemnización adicional del artículo 489 del Código del Trabajo. Don Miguel Antonio señala que, ante una posible condena, en caso de acogerse la demanda, excluyendo los ítems que no se acogerían en base a la defensa realizada, se podría condenar a pagar aproximadamente la suma de \$10.711.780. Se ha logrado un avenimiento, se propone un advenimiento por la



suma de 3 millones de pesos, cuya finalidad es zanjar la disputa legal sin reconocer los hechos de la demanda y con el solo objeto de poner término al juicio. En opinión de suscrito, como siempre se ha señalado, es conveniente para la municipalidad celebrar este tipo de avenimiento a fin de evitar la contingencia incierta de un resultado adverso y para lo cual obviamente se requiere el acuerdo del concejo para autorizar al señor alcalde en el proceso de realizar la transacción.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Consultas, dudas.

Srta. Erika Opitz: Señor alcalde, indicar que se encuentra también en las carpetas certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por don Waldo González Sanhueza, director de administración y finanzas, en el cual da cuenta de la disponibilidad de recursos en el ítem de compensación por daños a terceros y a la propiedad.

Sr. Alcalde: Si no hay consultas ni dudas, se somete a consideración la autorización al señor alcalde para transigir la causa del juzgado laboral de Curacautín T-6-2025 caratulado Aburto Huenchunao Mirza con municipalidad de Lonquimay acuerdo para transigir en esta causa.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barria
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Alcalde

Acuerdo N°360 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se Aprueba autorizar al Sr. Alcalde para transigir en causa Rit T-6-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Curacautín, caratulado “Aburto Huenchunao, Mirza con Municipalidad de Lonquimay”

3. Celebración de contrato licitación pública denominada Servicio de alimentación para internados municipales de la comuna de Lonquimay 2026, ID4057-1-LP26.

Sr. Alcalde: Muy buenos días. Expone Valeria Fuentes en conjunto con don Óscar Villar, director de educación.

Srta. Valeria Fuentes: Muy buenos días. Buenos días, alcalde, concejales, administrador y los presentes. Vengo en cumplimiento al artículo 65, letra I, de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de municipalidades, el cual establece que todo contrato y convenio que involucren montos superiores a 500 UTM y deben ser aprobados por el Concejo Municipal. En consideración del párrafo anterior, vengo a solicitar la aprobación al honorable Concejo para celebrar el contrato de la licitación pública denominada Servicio de alimentación para internados municipales de la comuna de Lonquimay, ID 4057-1-LP26. A continuación, detalle historial de procedimiento administrativo realizado. Se aprueba base y se autoriza la publicación de la presente licitación pública mediante decreto exento número 76 de fecha 15 de enero de 2026. Se rectifica bases de licitación pública mediante decreto exento 173 de fecha 30 de enero de 2026. El objeto de la presente licitación es contratar servicio de alimentación para estudiantes internos de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Lonquimay. Dichos servicios consisten en la entrega de raciones alimenticias. Para responder a las solicitudes ingresadas por los distintos establecimientos, la presente licitación contempla entrega de raciones de alimentos para desayuno, almuerzo, once y cena. Las ofertas deben considerar la provisión de las siguientes cantidades. Escuela Malalmahuida, siete raciones. Escuela Icalma, ocho raciones. Escuela Villa Troyo, 11 raciones. Liceo Bicentenario Polivalente Lonquimay, 90 raciones. Escuela especial Justo Schweitzerr, cinco raciones. Total, de raciones, 121. El detalle entregado de raciones es susceptible a ser modificado al inicio y durante la vigencia del programa por variación de matrícula de estudiantes internos o cupos autorizados. La empresa adjudicada debe considerar que las raciones alimenticias pueden aumentar o disminuir según las necesidades de los establecimientos, asistencia de los estudiantes o por razones presupuestarias. La comisión evaluadora fue decretada mediante decreto exento número 173 de fecha 30 de enero y consta de los siguientes funcionarios, director de educación municipal, subdirector administrativo DEM, encargada de adquisiciones. El acta de apertura. Cerrado el plazo de recepción de la oferta, se realiza la apertura electrónica, siendo las 16:37 horas del día 5 de febrero del 2026, correspondiente a la licitación pública denominada servicio de alimentación



para internados municipales de la comuna de Lonquimay, ID 4057-1- LP26. La comisión procede a la revisión de antecedentes mínimos y obligatorios, los cuales son aceptados y pasan al proceso de evaluación. Se reciben dos ofertas ambas admisibles de los siguientes oferentes. Servicio de alimentación ANDES Limitada RUT 77.542.550-4 y, Comercializadora y distribuidora de productos alimenticios Nutrisan Limitada, RUT 76.068.834-7. El cuadro de evaluación, las ofertas fueron evaluadas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de licitación, los cuales paso a detallar. Oferta económica con un 30%, plazo de entrega 20%, calidad técnica 30%, mano de obra local 5%, experiencia 10%, mano de, perdón, me lo repetí con un total de un 100%. La comisión realiza la evaluación de la oferta obteniendo el mayor puntaje de la empresa comercializadora y distribuidora de productos alimenticios Nutrisan RUT 76.068.834-7 con un 88% en la evaluación. En conclusión, la Comisión Evaluadora propone adjudicar al proveedor comercializadora y distribuidora de productos alimenticios Nutrisan RUT 76.068.834-7 por haber obtenido el mejor puntaje ponderado en la evaluación para la adjudicación de la licitación pública ya mencionada por un valor por ración diaria de 7.286 neto la cual paso a detallar. Desayuno 1.093, almuerzo 3.279, once 1.093 y cena 1.821 total neto por ración 7.286. El contrato comenzaría a regir desde el 4 de marzo del 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta el término del año electivo. El monto estimado del contrato son 232 millones con cargo de subvención general y/o fondos especiales del Ministerio de Educación a la cuenta presupuestaria 215.22.01.001.

Sr. Alcalde: Muchísimas gracias. Si hay alguna duda, consulta.

Sr. Concejal Curical: Gracias, señor alcalde. Buenos días a los colegas, personas que están presente. Gracias, señorita. Don Óscar y las personas que nos están viendo desde su casa, quisiera preguntar si es la misma empresa que licitó el año pasado esta, ¿sí? Y si cómo fue su comportamiento, si estuvo a la altura. Lo que pasó, sí de principio que esta empresa cuando licita acá se gana la licitación, despidió a personas que trabajaban en los establecimientos, lamentablemente. Pero acá viendo el nuevo ofrecimiento, las dos empresas disponen para poder contratar a seis personas para trabajar. Entonces, me parece muy bien ahí. La otra empresa estaba un poquito más abajo también en el monto que pedía 545 más bono 90 y este que se gana la licitación sería 565.950 superior al sueldo base 100 puntos. Esta diferencia que, está en la oferta económica que estarían en más abajo que el servicio de alimentación Andes Limitada. Entonces, ¿cuál sería lo que primó acá para que se ganara la licitación o perdón para que estuviera como en primera línea para poderlo apoyar?

Srta. Valeria Fuentes: don Evaristo, lo que sucede es que, si usted se fija en el cuadro de evaluación, hay varios criterios que se tienen que tomar en consideración. Ya, si bien es cierto, la empresa Nutrisan ofertó por un valor por ración superior a la empresa Andes, había varios criterios de evaluación que tenían su ponderación y en varios había un empate, exceptuando en el tema de mejores condiciones laborales, por ejemplo, que es la oferta de la empresa Nutrisan superó las mejores condiciones laborales que la otra empresa. Y también, bueno, en el fondo fue eso y la calidad técnica, la calidad técnica que fue la evaluación de la profesional nutricionista del departamento de salud, que ella consideró que la oferta de la empresa Nutrisan se ajustaba más a los aportes calóricos y todo lo que conlleva en el tema alimentario para los estudiantes.

Sr. Concejal Barría: Muy buenos días a todos. Mi consulta es la siguiente. En relación al precio que teníamos el año pasado, ¿cuál fue el aumento o disminución o qué variación hubo en el precio de la ración? Tenemos una ración 7.286. ¿Cuál era el valor del año anterior?

Srta. Valeria Fuentes: en este momento no traje el valor de la ración del año anterior, pero era alrededor subió alrededor de 500 y tantos, 600 pesos valor neto. Tendría que consultar y le traigo el monto correcto.

Sr. Concejal Barría: Entonces, tuvimos un aumento porcentualmente de más o menos a cuánto equivale 500 pesos en 7000.

Srta. Valeria Fuentes: La encargada de finanzas hizo un cálculo y se hizo el aumento en base al IPC, según lo que ella misma me indicó.

Sr. Concejal Barría: Y en cuanto a la disponibilidad presupuestaria, entonces existe recurso disponible en el presupuesto. Si está por acá la información.

Srta. Valeria Fuentes: Sí, la disponibilidad presupuestaria tengo entendido que la adjunté a la carpeta que tienen ustedes y también está la nota de pedido con la obligación presupuestaria, creo que la última hoja de la carpeta que les entregué.

Sr. Concejal Barría: solamente ratificar ese punto ya hay 232 millones y hay 232 millones disponibles y el costo de este contrato, ¿a cuántas sube?



Srta. Valeria Fuentes: Se hizo un aproximado de acuerdo a las raciones que se habían pagado el año pasado y la encargada de finanzas destinó ese presupuesto para el año que debería alcanzar. ¿Por qué? Porque el contrato puede aumentar o disminuir en el transcurso del año de acuerdo a la matrícula que tienen los establecimientos.

Sr. Concejal Barría: Sí. Si la pregunta de circunstancias normales es este contrato eh tiene financiamiento, esa esa es la pregunta en general, o sea, no estamos lejos de lo que está disponible.

Srta. Valeria Fuentes: Sí, se sacó sobre el total presupuestado.

Sr. Concejal Labrín: no era más que nada también a lo último que consultó colega Guido, era saber si efectivamente se hacía en base al valor de mercado lo que cobran o se destinaba un recurso y de acuerdo a eso se veía, pero me queda super claro.

Sr. Alcalde: Si no hay más dudas ni consultas, se somete a consideración la celebración del contrato licitación pública denominada servicio de alimentación para internados municipales de la comuna de Lonquimay 2026, ID4057-1-LP26.

VOTACIÓN

APRUEBAN

- Sr. Concejal Barría
- Srta. Concejal Soto
- Sr. Concejal Labrín
- Sr. Concejal Cerda
- Sr. Concejal Curical
- Sr. Alcalde

Acuerdo N°361 – 2026, Por Unanimidad de los presentes de la sala, se Aprueba celebrar contrato en la la Licitación Pública denominada “SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA INTERNADOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE LONQUIMAY 2026” ID 4057-1-LP26, con el proveedor **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUTRISAN LTDA Rut 76.068.834-7**, por un monto neto por ración diaria de \$7.286. El contrato comenzará a regir desde el 04 de marzo de 2026, una vez emitida la orden de compra, previa firma del contrato, decreto que los apruebe y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta el término del año lectivo.

4. Presentación de cuenta pública del programa de Servicio País en la comuna de Lonquimay.

Sr. Alcalde: Le damos la bienvenida a la directora y a su equipo.

Srta. Paula Álvarez: saludarles a todos y a todas, alcalde, concejales, concejalas. Es un gusto poder encontramos aquí el día de hoy. El objetivo de este espacio es llevar a cabo la cuenta pública comunal del programa Servicio 2025-2026 en la comuna de Lonquimay. Sin embargo, este espacio o esta cuenta pública tiene la particularidad de que es nuestra última cuenta pública. Conversamos con el alcalde hace, bueno, con el equipo del alcalde en realidad hace un tiempito respecto al cierre de la intervención del programa Servicio exclusivamente por temas asociados a operativos propiamente tal, y también de participación comunitaria, lo que dificultó considerablemente el último ciclo de intervención del programa, con lo cual tuvimos que hacer algunos ajustes en cuanto a resultados, en cuanto a productos, lo cual fue bastante complejo de realizar durante este último año, lo que nos llevó inevitablemente a tomar la decisión de cerrar lo que es este ciclo de intervención del programa. En base a eso, la cuenta pública entonces va a estar orientada principalmente a un cierre propiamente tal, obviamente relevando lo que se hizo este ciclo de intervención, pero también lo que fue también los ciclos anteriores. Lógicamente ahí al final del espacio podemos conversar si es que hay dudas o consultas respecto al proceso. Mencionar también que bueno, Servicio País lleva acá ya 7 años en la comuna y en base a eso hemos estado siempre en la localidad, bueno, focalizando y refocalizando, pero terminamos ya lo que es este último ciclo de intervención en la localidad de Pehuenco. Los profesionales de este ciclo de intervención fue Jazmín Araya, administradora de empresa turística y también Jennifer Parra, ingeniera comercial. El propósito del programa Servicio País durante nuestros 30 años de funcionamiento, que los cumplimos el año pasado, ha sido siempre poder contribuir a comunas y territorios con altos índices de pobreza multidimensional e ir generando procesos de desarrollo local con la finalidad de ir superando la exclusión social y la



vulnerabilidad. Tenemos un modelo de intervención que se centra en visibilizar necesidades o problemáticas, activar recursos internos de las comunidades y conectar con la estructura de oportunidades, ya sea público, privada, regional, local, comunal, dentro de los ejes de trabajo de la localidad, entonces durante este último ciclo, el fortalecimiento organizacional, el turismo y también el emprendimiento. Bueno, nuestro ciclo de intervención es bien extenso, sin embargo, consta de cuatro fases. Este proceso de este ciclo de intervención dura de 6 a 8 años. Es importante mencionar que en la comuna de Lonquimay llegamos a la última fase del proceso de intervención al séptimo año, que es la consolidación estratégica, que es un punto que para nosotros es bien particular porque involucra la salida del programa. Sin embargo, lo apuramos un año netamente por temas relacionados a la operatividad misma del programa, lo que también dificultó lograr los objetivos de esta fase. En esta fase cuatro, nosotros esperamos que exista un fortalecimiento organizacional que es bien potente, que se generen líneas de trabajo respecto al desarrollo local, harta autonomía en cuanto a la gestión de los mismos desarrollos y en torno a ciertas necesidades o problemáticas. En base a eso, bueno, el ciclo involucra la instalación en inducción, la prospección y planificación, el desarrollo de obras de confianza y el desarrollo de la estrategia de intervención que se extiende durante todo un año o todo un ciclo del proceso de Servicio País. Bueno, ahora le doy el paso al equipo a Jazmín y Jennifer para que puedan continuar con la presentación.

Srta. Jazmin Araya: tal como decía la directora, en la fase actual constamos en la consolidación estratégica y a continuación vamos a tratar en profundidad como se logró en este territorio. Partimos con 90 participantes de los cuales la mayoría eran mujeres, cuatro organizaciones con las que trabajaba el programa. No obstante, en el territorio igual hay más organizaciones entre las cuales la comunidad indígena Pehuenco Bajo, Pehuenco Alto y Gregorio Ñehuen y la agrupación cultural Kula Lonco. Las problemáticas que utilizamos pues la desarticulación que había en el territorio, la baja participación, conflicto de liderazgo que había, el desconocimiento de la oferta local, falta de posicionamiento y difusión de la misma oferta, traspaso de informaciones claves de modo público, eso quiere decir como una bajada a la comunidad de información que ellos consideran relevante. Los recursos identificados fueron los recursos naturales tales como el río, ¿cierto? El río Pehuenco, las lagunas que tienen y dos geosítios. Los recursos de flexibilidad eran la cercanía a la carretera, en la escuela, la costa, recientemente inaugurada y el transporte público al que llega. El objetivo de las intervenciones era fortalecer las organizaciones proporcionando herramientas de gestión comunitaria y liderazgo representativo, que eso se hizo por medio de conversaciones y de reuniones que tuvimos con la comunidad. Capacitar y asesorar emprendedores locales para la autonomía de la administración y gestión de sus negocios y visibilización de su oferta, cosa que también se hizo dentro del ciclo y ciclos anteriores también lo habían hecho. Potenciar la oferta local para conformar una red articulada sólida en temas de trabajo asociativo, identidad local, iniciativas con propuestas fue lo que más trabajamos durante este año. Los ejes de trabajo, tal como se mencionaba, era el fortalecimiento organizacional y el turismo, y emprendimiento visto como modelo de aquí están nuestras principales actividades y logros alcanzados que generamos un proyecto de voluntariado que hermoejamento de manera interna que logró más de 26 bolsas de basura las cuales fueron clasificadas y retiradas por la unidad de medio ambiente. Capacitaciones en emprendimiento más de 20 horas para las personas que asistieron. Jornada de capacitación abierta que se hizo acá en el auditorio donde participó siempre de toda la de toda la comuna con formación del comité de salud que es una nueva organización que se hizo a raíz de la inauguración de la posta. Después tenemos la articulación con programas municipales, principalmente PDTI, que fue un gran aporte para nosotros este año, y también con INDAP algunas conversaciones. Concurso de reconocimiento de jóvenes talentos de la Araucanía, que fue adjudicado por una de nuestras usuarias que es Anita, a la cual se le otorgó este reconocimiento en Temuco. Gestión de apoyo colaborativo entre el Servicio País y la fundación para gestionar un baño sanitario para una familia que tenía necesidades, muchas necesidades en términos sanitario y acompañamiento del proyecto tanto individuales como comunitarios y actividades en el territorio. Ahora las vamos a visualizar con más profundidad con Jenny.

Srta. Jenifer Parra: Bueno, pasando a los proyectos que se apoyaron durante este ciclo, fueron los siguientes. En primer lugar, Transforma Verde, comunidad de Compostaje, la cual se lo adjudicó la comunidad de Pehuenco Sur, que correspondía a un proyecto de 2 millones de pesos en donde se beneficiaron 24 personas. Mediante composteras, lombrices, semillas y otros materiales de huerta, además de siete talleres formativos en temas de huerta y cultivo. También se apoyó en la postulación de la cuarta versión del arreo que se realizó el mes pasado, el cual correspondía a un FNDR por un monto de 5 millones de pesos. Y el último era un proyecto de CONADI con un monto de 3.132.000 de una persona del sector, pero no fue adjudicado porque el video no se envió a tiempo. Pasando a las iniciativas, se realizó una iniciativa de hermoejamento de espacio comunitario por un monto de 450,000 pesos en donde se realizaron mesas de camping, maceteros, basureros y un columpio para la posta del sector de Pehuenco. Y además un voluntariado de limpieza comunitaria en el sector por un monto de 300,000 pesos. A continuación, se dan a conocer las diversas alianzas generadas durante este ciclo,



las cuales fueron la unidad de cultura, unidad de vivienda, medio ambiente, turismo, departamento de salud, departamento de educación, PDTI, UDEL, PPL y en alianzas privadas la fundación Trayenco y la cooperativa de PDTI privado. Ya para ir finalizando. Años anteriores se dejaban sugerencias para las duplas del año siguiente, pero en este caso al ser el cierre de la intervención se dejaron algunas sugerencias para el municipio como mantener presencia institucional en el territorio Pehuenco, ya sea directo o a través de articulaciones de algún programa o convenio, promover la participación activa y responsable, fortalecer vínculos con actores claves con la comunidad para escuchar sus necesidades relevantes del territorio, mantener el apoyo y aporte al desarrollo de actividades comunitarias en el sector, tales como eventos culturales y, ferias costumbristas como Pehuenco che, si bien el año pasado no se realizó, pero años anteriores sí y la fiesta del arreo que igual está tomando mucha importancia e incentivar a que más personas de la comunidad de Pehuenco puedan acceder a espacios de comercialización y formación de los sectores de la comuna. Por último, agradecemos profundamente a las comunidades, organizaciones, equipos PDTI, distintas unidades municipales y a todas las personas con quienes tuvimos la oportunidad de compartir y trabajar. Cada encuentro nos dejó aprendizajes valiosos y experiencias que quedarán para siempre. Gracias por abrimos las puertas y permitimos crecer junto a ustedes.

Srta. Paula Álvarez: Sumado aquellos agradecimientos de parte del equipo, también quiero incorporar los míos propios. Muchas gracias al alcalde por haber confiado en este programa. Sabemos que lógicamente su primer año de funcionamiento como alcalde propiamente tal. Así que agradecerle la confianza, agradecer también a Daniela Riffo y a Paula Macaya, quienes fueron contrapartes del programa también durante este ciclo de intervención. agradecer también, bueno, a la concejala, a los concejales que generalmente llegaban también a las actividades del equipo. Su presencia fue tremendamente valiosa, no solamente este año, sino también los anteriores que siempre nos topábamos ahí generalmente. Agradecerle a la comunidad también por recibir al equipo. También mencionar que hablamos con la comunidad ya, nosotros empezamos a preparar el cierre desde hace algún tiempo, ellos ya están al corriente al respecto. mencionar también nuestro compromiso como programa que a pesar de que sea un cierre propiamente tal, fue algo que conversamos con el equipo del alcalde también, nosotros también estamos disponible como institución considerando que llevamos hartos años de colaboración y que independiente que haya un equipo en el territorio o no, nosotros siempre estamos disponibles por cualquier cosa que se requiera, por cualquier información que se pueda necesitar o por cualquier gestión que nosotros podamos gestionar desde el mismo desde la misma institución. Mencionar que nuestras puertas siempre están abiertas también para Lonquimay. Mencionar también que fue una temática que nos mencionaron también el equipo del alcalde, que era la posibilidad de refocalizar el programa también y les mencionamos que debido también al cambio de gobierno actual nacional, nosotros no tenemos mucha certeza respecto a cómo se vienen los financiamientos de aquí en adelante, de manera que nos dejaba un poquito a la deriva tomar una decisión de ese calibre sin más o menos conocer cómo se vienen los temas financieros y presupuestarios desde los mismos ministerios hacia fundaciones como la nuestra. De manera que lo más responsable de nuestra parte era esperar un tiempo y quizás conversar en un tiempito más viendo cómo está el escenario, la posibilidad de poder volver a la comuna, si es que lógicamente está el interés de parte del gobierno local. Pero como mencionaba anteriormente, darle los agradecimientos a todas las personas, a todos los departamentos que nos apoyaron, al alcalde, especialmente a los concejales y volver a retomar ese compromiso y volver a mencionarlo de que tantos años de colaboración también dejan un especial cariño del programa hacia la comuna, que insisto, nuestro compromiso, ya sea porque esté nuestro equipo, no siempre va a seguir existiendo. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, directora. Gracias también a su equipo. Voy a dejar abierta la palabra para los comentarios de los concejales. Así que queda abierta la palabra.

Sr. Concejal Labrín: Bueno, primero que nada, saludarles, al equipo directora. Primero que nada igual agradecerle el trabajo de servicio de país. Yo el conocido, otros programas anteriormente, Sepade, de que de alguna forma trabajaban con las comunidades y también quedan algunos. Yo igual agradecerles, un ejemplo cuando partieron en Pehuenco y también ahí colaboraron en el diseño de inicial de la plaza de Liucura y eso hoy ya se va a hacer realidad. Entonces son pequeños detalles que a veces son importantes de recalcar y bueno, esperar de que en esta etapa también se pueda generar las instancias. Usted nos decía, por ejemplo, en caso de que no estuvieran en la comuna, ¿qué gestiones se pueden hacer? No sé, no sé si pueden hacer capacitaciones, talleres a los cuales se les pueda solicitar.

Sr. Concejal Curical: Gracias, señor alcalde. Saludar a la señorita que hacen la presentación. Muchas gracias por esta linda presentación que nos hacen. La verdad es que lamento mucho que se tengan que ir de la comuna. No sé si existe la posibilidad de que se pueda conversar este tema, porque este programa tiene que ver con la



intervención social, va directamente a las personas que necesitan apoyo, necesitan contención, necesitan que se acompañen esa visión que tienen de desarrollo dentro de sus territorios. Por lo tanto, es un programa que viene a aportar directamente a muchas familias, porque si hablábamos de Pehuenco, este, bueno, porque es ahí donde ustedes hicieron la intervención, por eso que se mencionó solo Pehuenco en algún momento, señor alcalde, nosotros habíamos solicitado la ampliación de este espacio y que si se pudiera continuar con este programa poder cambiarlo de sector. Decíamos en algún momento que es necesario intervenirlo, es necesario apoyarlo profesionalmente y en ese momento se mencionaba, por ejemplo, Marimenuco, el sector de Marimenuco, ese sector que por supuesto que uno como autoridad de la comuna ve de que han avanzado poco y el motivo no se sabe, a veces falta acompañamiento profesional, a veces falta que las comunidades se organicen, que se les pueda mostrar un camino y creo que lo que hacen ustedes es lo que por ahí se enfoca, el poder trabajar, el poder promover el crecimiento, el empoderamiento de los sectores de las localidades. Era muy necesario que estuvieran acá, de verdad, era muy necesario. No sé si eso es posible. Bueno, también yo entiendo que también pasa por un tema de recursos, como lo mencionaba usted, señorita. Tal vez esperar hasta marzo, que queda poco, no se sabe, marzo, abril, no debíamos terminar con los programas que van en beneficio de la familia. Eso yo creo que el estado no, y las personas que llegan a liderar estos procesos que son transitorios no debieran cambiar estos temas que van directo beneficio de la familia más vulnerable. Si es así, yo también quisiera preguntar para salir de duda, señor alcalde, por ejemplo, ¿cuál es el aporte que hace el municipio? en qué finalmente apoya al municipio, aparte de tener personas que se relacionen directamente con ustedes, obviamente desde acá de la institución, pero si el municipio es necesario que aporte con un monto, con un incentivo, por ejemplo, monetario, por ejemplo, eso también me gustaría saber para quedar más claro en el tema. Termino, insisto, que sería muy necesario que se pudiera dar un vuelco a este tema y que no sea un despidio, sino que sea una conversación de cómo seguir trabajando y apoyando a las comunidades, gracias.

Srta. Paula Álvarez: responder primero al primer concejal respecto a qué gestiones se pueden hacer desde el programa. Nosotros somos un equipo nacional bien grande, ¿no? No solo a nivel regional. Tenemos distintas disciplinas y personas que son muy capacitadas en las distintas áreas. Tenemos gestores técnicos que les llamamos nosotros que están en Santiago, que son especialistas en turismo, otros en participación comunitaria, metodologías, de manera que cualquier requerimiento que se pueda hacer a nivel comunal desde Dideco como en el mismo alcalde, todos tienen mi contacto y se puede obviamente gestionar si se busca una capacitación o un espacio dentro de una capacitación, nosotros plena disponibilidad, como mencioné anteriormente, trabajamos bien interdisciplinariamente de manera que tenemos todas las carreras habidas y por haber también y personas que se especializan en distintas áreas. Así que como bien mencioné anteriormente también en plena disponibilidad para lo que se requiera. Respecto a lo que comenta el siguiente concejal, si se puede conversar la decisión es complejo a esta altura, principalmente porque la decisión de cerrar involucra también un presupuesto que se programa aproximadamente para nosotros en enero a nivel nacional. Entonces, claro, nosotros vinimos a conversar con el alcalde aproximadamente en esa fecha también, pero ya con una decisión tomada al respecto, principalmente por las dificultades que existieron en cuanto a la intervención. De manera que en marzo también es un poco difícil porque nuestro ciclo comienza ese mes. Entonces, en caso de obviamente volver a conversar tendría que ser ya para 2027, pero como mencioné anteriormente, plena disponibilidad también a esas conversaciones. Respecto al incentivo monetario, el convenio de colaboración con el municipio involucra un traspaso, si no me equivoco, de \$2.600.000, que básicamente son fondos que dependiendo la modalidad, acá era transferencia directa, si no me equivoco, sirve para operatividad del programa más que nada, pero es un monto que no es muy grande, sino que sirve únicamente, compramos materiales de oficina, les devolvemos a veces el pasaje a los profesionales de bus dependiendo, pero ese es el monto que actualmente involucra el convenio de colaboración no solo con este municipio, sino con todos los municipios con los cuales nosotros estamos en la región. Es el mismo monto, generalmente lo vamos sumando, ¿no? Más dependiendo la cantidad de profesionales que tengamos. Pero como mencioné anteriormente, respecto a refocalización del programa, fue algo que también me mencionó el alcalde la primera vez que conversamos hace ya un tiempito y yo le comentaba al alcalde que era bien complejo un proceso de refocalización porque nosotros con el ministerio comprometemos los territorios de intervención. Entonces, nosotros le decimos al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, nosotros vamos a llevar las cuatro etapas del proceso de intervención en este territorio. Entonces, claro, cambiar un territorio también por el compromiso que se genera con las familias, con la comunidad, es complejo porque desestabiliza el proceso. Entonces, yo igual le comentaba al alcalde, le dije, lo ideal es que podamos terminar las cuatro fases en el territorio con la finalidad de que el modelo se complemente y quede completo. Nuestra idea, lógicamente era terminar este año 2026, febrero de 2027 deberíamos haber terminado, pero por obviamente ciertas dificultades operativas y de distinto tipo, tuvimos que tomar esta decisión que, insisto, no es una decisión fácil de tomar, es super compleja porque uno tiene un compromiso que no es solo con la gente, sino también con nuestra institución de acogida que es



el municipio. Sabemos también la repercusión que esto tiene, pero buscamos distintas alternativas durante un buen tiempo y lamentablemente tuvimos que llegar a un punto donde los números ya no nos calzaban, así que tuvimos que, no números en cuanto a lo financiero, sino números en cuanto a la ejecución del plan de intervención territorial del programa. Así que tuvimos que tomar esta decisión. Pero como mencioné anteriormente, yo creo que ya este mismo año vamos a tener más claridades también de cómo se viene el tema financiero de parte del nuevo gobierno nacional y ahí obviamente podemos volver a conversar. Como mencionaba anteriormente, nosotros como programa y también por el compromiso que tenemos con la comuna de Lonquimay siempre va a haber tal disponibilidad.

Srta. Concejal Soto: saludarlo, alcalde, saludar a los colegas concejales, funcionarios, saludarlo, saludar la directora. Bueno, usted lo mencionó en su momento, fuimos parte del trabajo que realizaron en las distintas localidades. La verdad es que lo único que puedo mencionar y darle las gracias al equipo por el trabajo que realizaron, el compromiso que tenían. Habían días en que ellos se movilizaban por las de ellos, buscaban diversas alternativas y la verdad es que eso se valora mucho porque a veces desde la comodidad es más fácil decir, "No hay, y me quedo acá." Pero el equipo siempre buscó alternativa y eso, por supuesto, hay que reconocerlo. Lamentar que no sigan acá porque obviamente siempre son un aporte y la verdad es que tienen muy buena acogida de parte de los territorios. Así es que yo solamente mencionar eso, darle las gracias por el trabajo y espero que puedan retornar en su momento y puedan podamos trabajar y abarcar muchos más territorios porque como decía acá el colega se requiere. Así es que gracias y mucho éxito también para todo el equipo, conocí a varias chicas, a varios chicos, así que mucho éxito. Gracias, alcalde.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, si no hay más comentarios también agradecer directora, al equipo, al trabajo que realizaron por todos estos años. Es un programa que obviamente también recae y viene en apoyo a la gente y a las comunidades de los sectores, como decía don Evaristo y usted, nosotros lo conversamos hace un momento respecto, así que podríamos haber reorientado el programa a otros sectores que también tienen una alta necesidad. Siempre se habló de Marimenuco y de Huallenmapu, que ahí nosotros en nuestra comuna, es uno de los sectores que tienen mayor pobreza, es más complejo emprender, tienen menos oportunidades, de hecho hay sectores que ni siquiera leña tienen en esa zona, y siempre apostamos por el tema del emprendimiento. Ustedes también apoyaron hartito eso. En su momento también tenían personas que se dedicaban al diseño de gráficas y de logos a los emprendedores, el mismo apoyo a las ferias, la articulación de recursos públicos en otras instituciones que es sumamente importante; además de lo que obviamente pueden articular con la municipalidad, pero se vieron también adjudicaciones de fondo del gobierno regional, postulaciones también a la CONADI. Entonces, son cosas que siempre se necesitan y en los sectores siempre está la necesidad de que existan equipos técnicos que les avisen que hay un concurso de esto, esto otro, quizás usted puede calzar. Las intervenciones de participación, igual las capacitaciones, siempre va a ser muy relevante contar con un equipo que se dedique en distintos ámbitos en un sector. Obviamente, y uno entiende, hay un cambio de gobierno, se tiene que ver cuáles van a ser los lineamientos, los presupuestos que son sumamente importantes y en base a eso al final y siempre lo hemos dicho, la principal herramienta de planificación es el presupuesto, porque con eso se pueden ir organizando, pero va a estar ahí la solicitud de que puedan seguir trabajando en nuestra comuna. Ahora focalizado también y que se genere la intervención, como lo mencionaba, en sus distintas etapas en estos sectores que son también muy complejos y que tienen mucha necesidad. Así que le agradezco, directora, le agradezco al equipo de profesionales que estuvo durante todos estos años aquí también en Lonquimay, no solamente este último año en nuestra administración, sino que este es un trabajo que se viene llevando ya hace bastante tiempo, y ahí vamos a ver qué podemos hacer y qué podemos articular para seguir trabajando en conjunto.

Srta. Paula Álvarez: Le agradezco mucho, muchas gracias, alcalde. Muchas gracias, concejala, también que siempre llegaba a las actividades y eso también era bien valorado de parte del equipo junto a otros concejales que ya no están, pero agradecer siempre la disposición, alcalde, la buena bienvenida siempre y la disposición a seguir trabajando. Esperemos que sea un hasta pronto. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. esté bien. Muchas gracias al equipo.

5. Informe del señor alcalde.

Sr. Alcalde: Estos días hemos estado muy enfocados en el tema del asado de chivo, la fiesta del asado de chivo y las tradiciones. Tuvimos el lanzamiento hace algunos días en Temuco, donde tuvimos la visita de la gran mayoría de los medios de comunicación de la región, canales, medios digitales. Se ha hecho una difusión bastante importante. Vamos a tener muchos visitantes, yo creo, este fin de semana. Lo hemos corroborado con



también la cantidad de personas que se dedican al tema de los alojamientos, hoteles, que está todo saturado. Pero eso es lo que uno busca al final de que llegue mucha gente acá, que se note la presencia y el movimiento económico que genera esta fiesta, que siempre fue la génesis cuando se creó en su momento de poder generar este movimiento económico de nuestros emprendedores, de nuestros crianceros, de nuestros artesanos, tuvimos ciertas complicaciones con el clima el día martes o martes, si mal no recuerdo, por el tema de climático se rompieron algunas estructuras la cual tuvimos ahí una reacción con el equipo municipal completo, los distintos departamentos para retomar los trabajos y poder tener un plan de contingencia adecuado para trabajar con nuestra gente. Se levantó ya de forma completa todo lo que se había caído, se generó otro tipo de infraestructura. Hoy día ya se están, en este momento se están entregando los stands a los distintos emprendedores. Fue una tarea bastante dura, pero obviamente agradecer y sacarme el sombrero por el equipo municipal, por los concejales igual que estuvieron ahí apoyando en las distintas obras que nos tocó hacer ahí. nos tocó hacer de todo, al ejército igual que puso a disposición parte importante de sus soldados para apoyarnos el levantamiento de toda la estructura que estaba en el suelo. Vialidad también que nos apoyó con su equipo, con sus maquinarias, con sus funcionarios para sacar todos los escombros que teníamos ahí de y todo el almacén de fierro que estaba destruida para poder después ya trabajar de forma segura con nuestros funcionarios. Así que hoy día ya, como les digo, está todo dispuesto y trabajando y avanzando para que esto salga de buena manera. Lo otro que también ocurrió el martes fue el robo de algunos equipos computacionales del Departamento de Educación. Que ahí don Óscar nos va a entregar la información. Él tiene también su informe al respecto, y se está trabajando, bueno, ahí también con Carabineros, son las denuncias formales, que es lo que corresponde como institución. Eso como informe.

6. Varios

Sr. Concejal Barria: gracias, señor alcalde. Tengo dos puntos. El primero sería que don Óscar nos pudiera dar información respecto al robo de computadores. Esto en atención al contexto que existe en estos momentos ya es conocido por la opinión pública reiterados casos en que cuando hay investigaciones penales, particularmente acá acreditadas en principio por una auditoría externa y que detectó gravísimo irregularidades del Departamento de Educación, y por el cual se presentó una querrela hace poco tiempo atrás por parte de la municipalidad en contra de quienes resulta responsables, principalmente personas de la anterior administración y que en ese contexto se hayan desaparecido los computadores con esa información, obviamente que tiene que llamar la atención y dar la gravedad que corresponde a este tema. Entonces, queremos que nos pueda informar cuántos computadores son los que se sacaron, qué cuáles serían las circunstancias y bueno, ¿por qué se produjo esta situación y qué resguardos hay de la información? Si esto va a significar un daño significativo, o sea, importante a la investigación en curso, la investigación penal en curso. Eso quisiera el primer punto, señor alcalde, que se tratara.

Sr. Óscar Villar: gracias. Buenos días, señor alcalde, señores concejales, colegas funcionarios. Buenos días. Efectivamente, el martes en la mañana al llegar a la oficina alrededor de las 8:20 había llegado recién la funcionaria Karina Fuentes y me informa que hay situaciones extrañas en el departamento que aparentemente pudo haber habido ingresado alguna persona al edificio. Inmediatamente empezamos a recorrer las dependencias y efectivamente nos encontramos con algunas cerraduras reventadas y haciendo un recorrido por el edificio nos dimos cuenta de que en la oficina del encargado de unidad técnico-pedagógica, en el segundo piso estaba reventada la cerradura. La cerradura de mi oficina estaba forzada, pero no la pudieron abrir. Luego revisamos las otras dependencias del segundo piso y no había ninguna otra intervención. No se había ni siquiera forzado la cerradura. Y en el primer piso, una de las oficinas más afectadas es la oficina de licencias médicas, donde estaban los computadores de licencias médicas y de habilidades para la vida. En consecuencia, después de haber esto y pedirle a los funcionarios que no intervengan en ningún espacio, por lo tanto, les pedí que no ingresaran a las oficinas y que no tocaran ninguna cerradura, ninguna puerta por razones obvias para poder resguardar el sitio del suceso. Lo primero que hizo fue llamar al administrador municipal para que se hiciera presente. Nuevamente hicimos un recorrido, fuimos viendo cuál es las oficinas involucradas y posteriormente a eso llamamos a Carabineros para que proceda a hacer los protocolos de rigor. Y aquí yo voy a acusar de que daba la urgencia, tenía todos los funcionarios sin ingresar a la oficina, yo hice un detalle aproximado de las especies sustraídas y en ese detalle, obviamente, fue una apreciación general que di, sin precisar necesariamente las marcas ni los modelos de los computadores. Luego de eso, de hacer una revisión concreta, la primera información que se da carabinero está en el documento que ustedes tienen que se denomina informe. Ahí hay un detalle de los hechos acontecidos y un detalle de las especies que en principio estarían siendo sustraídas. Y luego en el segundo documento que ustedes tienen, que se llama informe



rectificadorio, ya pudimos identificar específicamente de qué computadores se trataba y más las marcas y otros datos adicionales. En concreto y atendiendo un poco a las consultas del concejal señor Barría, efectivamente, de alguna manera nos llama la atención. ¿Qué nos llama la atención? que la oficina personal tiene acceso directo y no tiene cerradura de esas puertas y estaban, no había ningún movimiento, ni siquiera intentaron ingresar aparentemente, pero sí forzaron otras que estaban cerradas. Eso es una de las primeras situaciones que uno puede decir por qué a unas oficinas y no a otras, pero eso es una suposición. Y en la oficina de licencias médicas sacaron los tres computadores, dos de escritorio y un notebook. Felizmente el día de ayer se nos informa de que los computadores fueron vistos en un sitio, en una avenida por ahí. El señor administrador y el jefe gabinete me llamaron, fui a ver y efectivamente correspondían a las especies nuestras. Después de hacer todos los informes correspondientes a Carabinero y hacer las denuncias a fiscalía, que originalmente se hizo el primer día la denuncia, yo firmé el parte del primer día y ayer concurrí nuevamente carabinero a hacer la identificación de las especies y se me hizo entrega ayer tarde ya de todas las especies las tengo en la oficina, pero por recomendación de los informáticos esas especies no han sido tocadas, fueron limpiadas porque estaban muy sucias, aparentemente recibieron agua, lluvia. y se las tengo que entregar a informática ahora porque ellos van a verificar que se pueda recuperar la información porque si los conectamos ahora y pueden tener alguna cosa, ellos saben qué hacer, me dijeron, para ver que no se dañe la información. Así que esperamos que de aquí al próximo lunes o martes pudiéramos ya empezar a saber, especialmente los que tienen información más sensible, que es el computador que tenía 7 años de registro de licencias médicas. Sin perjuicio de que esa información de acuerdo con la encargada que le pedí un informe detallado que no me ha llegado porque le pedí que me indicara las consecuencias, los documentos que estarían faltantes, qué consecuencias nos trae como institución el hecho de no recuperar alguna información. Le pedí todo eso detalle y si logramos recuperar toda la información esto va a vamos a pasar sin daño mayor. Los otros computadores eran de HPV que son un obviamente como ustedes saben, un programa externo que trae financiamiento externo y que tiene que ver con las habilidades para la vida, que son los trabajos que se hace este programa. Y en la oficina de la unidad técnico-pedagógica se sustrajeron dos que informamos en el primer evento, pero después al revisar bien la oficina nos encontramos con un computador de ellos que estaba en un sector donde por donde ellos sacaron la especie, lo dejaron ahí olvidado. Lo interesante de esto es que los computadores no son computadores modernos, son computadores muy antiguos. De hecho, el que quedó ahí es un computador muy antiguo. En consecuencia, se recuperaron todas las especies, salvo un termo que era de un particular que lo tenía ahí usándolo. Y el detalle de la especie, lo voy a leer para que quede en acta, es un computador notebook marca Acer modelo Aspire, el cual tiene una etiqueta blanca con su identificación de que pertenece al departamento de educación. Un computador de escritorio marca Lenovo al in honer R color negro con base para sustentarlo incorporada, el cual tiene igualmente la identificación del departamento de educación y dos computadores de escritorio Holet Packard Pro One color negro, un televisor pantalla plana LG 49 pulgadas LJ 5500 y aparece el número de serie y un termo marca Thermo. Estas especies fueron recuperadas a excepción del termo. Están todas recuperadas en el departamento y como les puedo informar no han sido manipulados todavía hasta no tener la certeza de que pueda recuperarse toda esa información. Aparentemente el ingreso fue por una ventana lateral de acceso al municipio y las sacada de los aparatos sustraídos por una ventana que daba hacia la calle, la abrieron porque estaba con la cortina corrida y estaba sin cerradura por dentro. Ya, eso es lo que puedo contar. Las cerraduras del edificio estaban sin haberlas intervenido, por lo tanto, lo más probable es que ingresaron por la oficina que yo, perdón, por la ventana que yo les indique.

Sr. Concejal Barría: muchas gracias, señor alcalde. Muchas gracias por la información. Realmente nos tenía preocupado el tema. El segundo punto, señor alcalde, que quiero plantear es en relación a lo ocurrido con el colapso de la infraestructura Asado de Chivo. Quisiera señalar en primer término de que esa infraestructura fue financiada y construida bajo la administración anterior y nosotros siempre dijimos que allí no se había cumplido los requerimientos técnicos mínimos para crear una infraestructura segura. Ya. Y eso denota una falta de profesionalismo y una gran irresponsabilidad. Esto porque ya esto había colapsado. Afortunadamente en la oportunidad anterior fue al día siguiente del término del asado de chivo, pero hay que comprender de que una infraestructura de fierro que cayera sobre personas probablemente acarrearía resultados fatales. Y de hecho en el análisis que hicimos en la sesión de la Comisión de Turismo del 21 de abril del 2025, esto fue uno de los puntos que se trató y quiero hacerlo presente porque además se hicieron otra serie de indicaciones y que algunas de ellas esperamos que ahora se habiliten. Por ejemplo, el tema del uso de material de sillas y mesas que se esperaba hacer una compra con recursos municipales para evitar afectar infraestructura de los establecimientos educacionales. Creo que eso se hizo. Un catastro de los ingresos, ¿cierto?, de lo que se iba a hacer. También un reglamento que debía hacerse para la necesaria convivencia de los expositores con los funcionarios municipales que habían denunciado malos tratos y que eso significara con posterioridad una sanción respecto a la no participación. También se destacó en esa oportunidad el hecho de que ahora la casi



totalidad de los expositores fueran efectivamente personas de la comuna para que el gasto que hace o la inversión que hace la municipalidad efectivamente redondee en beneficio para la gente de Lonquimay. Y también expresamente se consignó de que teníamos una deficiencia en la infraestructura. Yo quiero insistir en que tenemos que repensar, rehacer esa infraestructura con la intervención de ingenieros calculistas, porque me han señalado que los fierros que se ocuparon eran extraordinariamente débiles, que las fundaciones no correspondían al terreno, a un terreno mallinoso como el que tenemos abajo. Y quisiera solicitar entonces de que una vez terminado este evento, que espero que sea exitoso, podamos poner a los equipos a trabajar y a buscar el financiamiento para hacer algo como realmente corresponda, ¿no? Lo que ocurrió fue un problema de cálculos estructurales porque no tuvimos en realidad un gran ventarrón que hubiera provocado daños en otros lugares y esto implica defender también la responsabilidad y el patrimonio municipal porque si alguien hubiera resultado dañado con este hecho, existían antecedentes escritos y públicos de que estábamos en conocimiento de que esta situación podía ocurrir. Eso sería, señor alcalde, pero que lo tenga en consideración. Gracias.

Sr. Alcalde: Gracias, don Guido. Es algo que tenemos que ver. De hecho, ya ha pasado y pasó en una comuna que se tuvieron el colapso de una infraestructura, pero fue un escenario en Galvarino donde tuvieron personas con fractura y es bastante complejo. Por eso tenemos que resguardar obviamente la seguridad de nuestra gente, los funcionarios, de la gente que llegue, porque somos una institución que después nos tenemos que hacer responsables quizás de cualquier tipo de desastre como lo que pasó en otras comunas acá. Efectivamente, cuando se hizo el levantamiento y la reparación, de hecho, antes del asado con una de las personas de una empresa que estaba haciendo el arreglo de una torre, nos manifestó de que efectivamente el material utilizado era demasiado delgado, entre 1,5 o 2 mm en algunas partes, que es totalmente insuficiente como estructura para aguantar una, el peso de las carpas y dos, cualquier tipo de viento que se genere. Así que después ya de enlazado tenemos que evaluar las otras torres que quedaron para ver si las sacamos y se hace una infraestructura igual adecuada para evitar cualquier tipo de riesgo, pero es algo que vamos a tener que realizar para que no tengamos problemas con eso.

Srta. Concejal Soto: Gracias, alcalde. Bueno, por la misma línea que mencionaba el colega, respaldar lo que comenta. Creo que debemos disponer y buscar los recursos para mejorar la infraestructura. Es un evento que se realiza todos los años y sabemos lo importante y el impacto que genera a nivel económico en nuestra comuna. Y obviamente yo me uní a la comisión tiempo después y como parte de la comisión ahora obviamente vamos a estar ahí trabajando y buscando las alternativas para poder darle solución definitiva a este espacio tan importante para nuestra gente. A raíz de lo mismo, como mencionaba alcalde, pucha, lamentar lo ocurrido. Obviamente estas cosas uno jamás quiere que sucedan, y quiero reconocer el trabajo del equipo, de los funcionarios y de todas las personas que han estado trabajando. Usted igual todos estos días ha estado presente, yo también he estado presente, funcionarios se han quedado hasta altas horas de la noche y la verdad es que ese quizás es un trabajo que no todos conocen y en este momento quería mencionarlo para destacar el compromiso que existe de parte de ellos y de toda la administración en realidad por sacar adelante esto. Creo que hay un nivel importante de, si bien digo de compromiso, porque esto es para nuestra gente y ahí se ve reflejado el trabajo y la importancia que tiene este evento para nuestra comuna. Así que eso quería mencionar, creo que es importante, a veces solamente se habla de lo malo, pero me parece muy importante mencionar y destacar el trabajo de todos los funcionarios de los distintos departamentos y también la colaboración que hemos recibido de otras instituciones. Gracias, alcalde.

Sr. Concejal Labrín: Muchas gracias, señor alcalde. En la misma línea también destacar a pesar de todas las circunstancias haber podido levantar la infraestructura. Un trabajo muy importante ahí se destaca y que por supuesto es a beneficio de la comuna en general. Ya es la 24 versión de esta actividad de que cada año ha ido evolucionando. Esto se partió en algún momento en la plaza, después se fue al club de rodeo y se ha ido creciendo tanto como igual infraestructura y como la magnitud del evento. Así que siempre vamos a desear que esto vaya cada vez más mejorando, ir aprendiendo, cierto, de los errores que pueden haber en el camino y desearle a toda la gente que les vaya muy bien, a los expositores y sea un evento también que beneficie como todos los años y ojalá más que el año anterior, lo que es el turismo, lo que es todo el comercio, la economía local. Eso por una parte y lo otro igual referente a lo que al tema del robo ocurrido en el departamento de educación, que entiendo la gravedad de cualquier delito que puede afectar bienes municipales. También quería saber de la denuncia y cuando se realizó y ante qué institución. Se agradece que nos haya informado. Asimismo igual ver la posibilidad de solicitar que se nos informe por escrito el estado actual de la causa, porque esto es un tema super importante, serio, que tenemos que saber, y tiene que investigarse de buena manera para que tengamos claridad de eso. Lo planteo porque es importante que estos hechos se investiguen con claridad,



transparencia y que como concejo podamos ejercer nuestra labor también fiscalizadora con la información formal que corresponde. Eso, señor alcalde. Muchas gracias.

Sr. Concejal Cerda: Muy buenos días, alcalde, concejales, funcionarios municipales y a la audiencia que nos ve nos ve desde las casas. Primero que todo quería enviar mis más sinceras condolencias a la familia Fuentes Cid, en especial al concejal Puente por la pérdida de su madre. Primero que todo creo que es preocupante lo que acaba de pasar en el departamento de educación. No es un robo menor, más aún sabiendo la información importante que manejaban esos computadores, y también habiendo una auditoría de por medio que ya nos entregó el resultado y más menos hacia dónde va apuntada esta querrela criminal. Me causa duda, don Óscar, no estoy al tanto si existen guardias, existe algún nochero en el Departamento de Educación.

Sr. Óscar Villar: En primer lugar, contestarle al concejal Don Evaristo que efectivamente el mismo día del hecho yo asumí como denunciante del robo y firmé las correspondientes declaraciones. Posteriormente, el día en que me hicieron entrega de las especies, pedí que se me entreguen los números de causa y me dijeron que, dado que está en Curacautín, probablemente hoy día ya voy a tener ese esos datos, pero la denuncia se hizo en el mismo momento del carabinero se apersonó en el departamento. Ahí están hechas las denuncias y una vez que tenga esos datos se los voy a informar convenientemente a través del señor alcalde. Y respecto de lo que plantea el concejal, el Departamento de Educación no tiene guardias. Tuvimos un tiempo, pero por el tema de recursos tuvimos que suspender ese servicio, pero sí con el señor administrador ese mismo día del evento conversamos de que vamos a instalar una cámara de vigilancia hacia el sector y tengo entendido que el señor administrador a dará instrucciones al guardia municipal que haga ronda durante la noche al edificio, porque hay que dejar constancia que entraron por el sector de acceso a la municipalidad, no por la calle. Ya las ventanas del segundo piso están en muy mal estado y las ventanas que están dan hacia el sitio de contiguo de un vecino del departamento están protegidas con algunas rejas, así que por ese sector es medio difícil que pudieran ingresar.

Sr. Concejal Labrín: Perdón, no hay ninguna cámara entonces que de que nada ni desde acá.

Sr. Óscar Villar: Tengo entendido que no hay ninguna cámara de la municipalidad que enfoque exactamente para allá, pero como lo dije, probablemente el señor administrador lo podrá complementar. La idea es que informática pueda instalar una cámara que apunte hacia el acceso.

Sr. Concejal Curical: ¿Cuál acceso? ¿De qué acceso?

Sr. Óscar Villar: Del acceso vehicular hacia al municipio. Por ese costado entrar por los portones grandes.

Sr. Claudio González: Sí, efectivamente, dado este tema que pasó, inmediatamente se instruyó la compra de tres cámaras para cubrir todo lo que es acceso, estacionamiento y todos los accesos que tiene que en estos momentos no están cubiertos en ninguna cámara. Eso ya se compró, deberían estar llegando la próxima semana y estarían siendo instaladas también la próxima semana. También respecto al tema del guardia que tenemos dentro del edificio consistorial. Bueno, yo también tuve la oportunidad de hablar con él y efectivamente dentro de sus rondas las hace, pero justamente en ese periodo no hizo esa no visitó el lado de DAEM. Así que también ahí se le instruyó nuevamente de que el recorrido es permanente, de que tiene que estar completamente toda la noche viendo todas las áreas. Así que eso también se reinstruyó. Eso, alcalde.

Sr. Concejal Cerda: Alcalde, me gustaría sugerir si pudiera existir la posibilidad de contratar un guardia específicamente para el departamento de educación, porque yo creo que está demás decir que el nivel de organización que siempre van a tener las bandas delictuales da para que ocurran estas cosas, pueden despistar a este lado y al momento estar generando un robo allá, siendo que estamos pasando por un momento crucial en el Departamento de Educación. Por lo mismo creo que es importante mantener una presencia fija en las noches que puedan resguardar el mismo departamento. Sería ese primer punto, alcalde. Y como segundo punto, me gustaría felicitar el trabajo que se ha podido establecer en el parque Avutardas, donde evidentemente producto de los vientos pudimos darnos cuenta de que gran parte de la infraestructura cayó. Es algo que es preocupante y que a algunas personas les genera alegría, siendo que este es un evento que beneficia a muchos lonquimayinos, a muchos crianceros, a muchos expositores y artesanos que van en beneficio de, como se dice, en el buen chileno, de parar la olla. Así es que felicito a la administración por el trabajo que se ha realizado en estos días. Fue bastante encima lo que pasó, pero se ha solucionado de buena manera y no me cabe ninguna duda que va a ser todo un éxito estos tres días de fiesta que van a ver en nuestra comuna. Eso, alcalde.

Sr. Concejal Curical: Gracias, señor alcalde. Bueno, la verdad es que quisiera también mencionar el tema de del robo del establecimiento de acá del municipio, que me parece muy grave, señor alcalde, porque se están



metiendo a la casa que usted tiene que cuidar y en conjunto poderle colaborar en este trabajo mandatado por la ciudadanía. La verdad es que me parece un poco raro, me parece preocupante. ¿Por qué raro? Porque en algún momento cuando yo sufrí un robo también de manera personal, vine y solicité las cámaras de acá y me doy cuenta que estamos rodeados de cámaras. Hay cámara que nos alumbra hasta en la población que se va a hacer la actividad hoy día de la fiesta del chivo por este sector también. Entonces, que hoy día eso no esté funcionando, que no haya una persona encargada, por ejemplo, en la noche, por ejemplo, porque aquí se debe trabajar día y noche para resguardar este establecimiento. Hay que hacer turno. Me imagino que eso debe estar funcionando de manera normal. También personalmente he solicitado que se pueda vigilar en la noche en nuestra comuna con los trabajadores municipales, me refiero a las personas que trabajan en la seguridad ciudadana. Entonces es necesario que se pueda tomar carta en el asunto, no tomarlo con tanta liviandad esta cuestión, sino que preocuparse porque finalmente son cosas valiosas que me imagino que están acá guardados o resguardados o se trabaja diariamente en los computadores que tienen mucha información aquí en el establecimiento, donde están el establecimiento, donde están los estacionamientos, eso tiene cámara. Lo digo porque como yo ya le menciono, yo estuve, me dieron la posibilidad en ese tiempo, yo solicité a través de Carabineros que me pudieran facilitar las cámaras para poder resolver mi problema. Y finalmente, por eso lo digo con propiedad, señor alcalde. Entonces, hay que darle una vuelta, hay que reunirse con la gente de seguridad ciudadana porque finalmente es necesario que ellos puedan tener un plan de acción frente a estas cosas. Por último, si no se hace el trabajo de estar vigilando, que se preocupen de las cosas valiosas que tiene la municipalidad. Y lo digo respetuosamente y responsablemente. Lo otro, me gustaría también que en el mismo tenor hay compromiso en el establecimiento de Domingo Camargo, que se viene entregar las cámaras, no sé si eso ya está, no creo que sean esas las cámaras que se van a ocupar para colocar ahí. Es necesario también que se vayan cumpliendo los compromisos que se han hecho con la comunidad educativa, con los padres y apoderados y especialmente con los niños. Lo otro, me gustaría preguntar en el tema de la ley que las personas pasan a planta. Don Óscar tal vez me pudiera ayudar ahí que tenga una pregunta que me hace una persona, que si efectivamente esa ley también favorece a las personas que trabajan como educadores tradicionales. La ley que aprueba el docente, a los docentes a contrata pasan a planta, sí también eso aplica para los educadores tradicionales. Esa es la pregunta que me hacen, don Óscar y lo otro, señor alcalde, que hay una persona que se contrata seguramente por la municipalidad, que está a como coordinador de los trabajos que se están haciendo en el sector norte, en este caso Ranquil. Lamentablemente por lo que se me informa, bueno, esto también hay que conversarlo, hay que colaborar. Efectivamente, es verdad que esta persona, por ejemplo, no hace lo que él quiere, o sea, se le dice, tengo audio acá donde se le solicita de parte del jefe de obra que la maquinaria se va a ocupar en tal lado, pero él dice, no, que acá hay que darle prioridad y ayer casi se le cae una máquina a una quebrada y que al parecer tenían que mandar otra maquinaria para poderlo sacar y esto en Ranquil y le lo voy a decir con nombre, se llama Gilberto, ahí la persona que está encargado del sector norte para hacer los caminos seguramente con los vecinos y ahí ya casi se le desborda una máquina ayer, estamos hablando de millones de pesos si ocurriera eso. Entonces ahí tomar carta en el asunto, señor alcalde, uno no habla para perjudicar a nadie, pero tampoco las cosas hay que estarlas diciendo ya por su nombre porque se está trabajando para la gente y por la gente, porque es que estamos sentados acá también. Entonces, resguardar las maquinarias que tiene el municipio, todos los bienes que tenga el municipio, poderlo resguardar de alguna manera. Eso no significa que no vamos a salir a trabajar con las maquinarias, pero responsablemente. Es lo que quería mencionar. Gracias, alcalde.

Sr. Alcalde: Gracias, don Evaristo. Sí, bueno, el hecho en el tema de las cámaras se está haciendo la recuperación de todas las cámaras, de hecho, de la municipalidad. Ya se recuperaban las de los accesos principales que también estaban con problemas, incluso habían sistemas que no tenían ni siquiera las claves, que eso se ha estado recuperando todo para tener el sistema trabajando. Los de seguridad ciudadana también están haciendo los trabajos y las rondas nocturnas en conjunto con Carabineros. No es todos los días, pero sí se van planificando con ellos para poder hacer ese trabajo. De hecho, han tenido ya algunos resultados de algunas detenciones como salen juntos a Carabineros. Los carabineros, obviamente, hacen las detenciones y hacen los procedimientos como corresponden porque los de seguridad ciudadana no tienen esa facultad, pero sí se están realizando lo de Bernardo Ñanco. De Bernardo Ñanco, ¿no? Domingo Camargo. Domingo, sí, porque el domingo Camargo igual había un compromiso de cámaras que hay que avanzar con eso. No sé en qué etapa está. Y lo otro que mencionaba don Evaristo, claro, hay un coordinador que está viendo el tema de las máquinas allá, en ningún caso las opera, y obviamente ahí hay que tener el cuidado y se le va a pedir también el encargado de maquinaria de acá de la municipalidad, el director de obra, que tomen los resguardos y que vean cuando exista algún riesgo que de algún trabajo que sea casi imposible que no lo realicen, porque obviamente son primero las vidas de los funcionarios, o sea, segundo también el tema de del resguardo de los

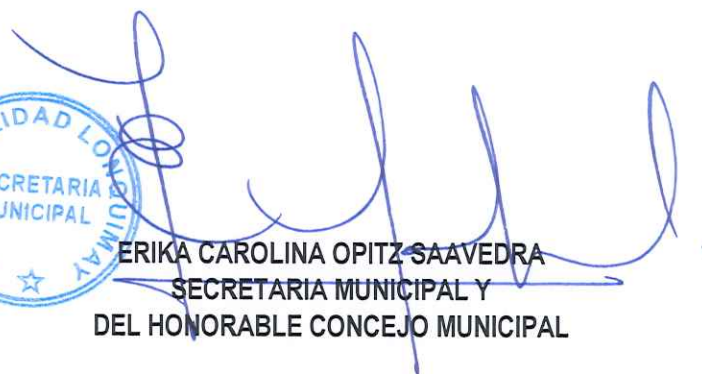


equipos municipales y todo lo que corresponde, pero ahí los operadores también tienen que resguardar, vamos a hablar bien con ellos para que pongan sus límites respecto a la seguridad y la forma de operar las máquinas.

Sr. Óscar Villar: Sí, señor concejal y señor alcalde. Las cámaras de Mallin llegaron recién ahora el 26 de enero. Verifiqué antes de salir para acá porque igualmente me preocupa porque nosotros tenemos un guardia permanente en Mallin. De hecho, ayer temprano cuando el alcalde me llamó, yo estaba en la escuela en ese momento verificando porque hay días en que hay descanso de la persona. Entonces, a fin de no recibir la noticia por fuera, fui yo personalmente a verificar a primera hora que estuviera todo en orden y estaba todo perfecto. Después me comuniqué con el guardia, pero él está cumpliendo rigurosamente su trabajo y yo he recibido reportes del director que la persona es muy responsable, así que eso está operativo. Ahora que llegaron recién las cámaras, yo me integré a trabajar ahora el día 4 de febrero de vuelta de feriado, sí que yo estoy retomando en este momento la instalación de esas cámaras. Pasado el asado de chivo, que está todas las personas ahí, vamos a hacer la instalación correspondiente y con el alcalde vamos a ver la posibilidad de aumentar o continuar con el guardia, ahí lo vamos a conversar de acuerdo al presupuesto que exista. Respecto de la consulta que hace por los educadores tradicionales, sin asegurarlo, tengo 99.9% de certeza de que no están en esa condición, no ingresarían en esa condición porque la ley establece requisitos básicos. Y de todas maneras me comprometo, señor concejal, a averiguar ya jurídicamente, pero ellos no, a mi criterio, no estarían incluidos en esto porque es solo un mecanismo de pago afecto al estatuto, pero no que el estatuto le sea aplicable en un 100%.

Sr. Concejal Labrín: no, más que nada hacer un alcance respecto a la persona que está coordinando en el sector norte. A mí, primero que nada, me parece super bien que haya alguien que conoce los sectores y pueda apoyar en el tema de la coordinación, pero yo creo que por lo que comenta don Evaristo, tiene que ver también con las atribuciones, con el tipo de contrato que él tenga. Porque la parte técnica lo tiene que ver obviamente desde obra y yo creo que la función de él debería ser coordinar, que se hagan las llevar una nómina, ¿cierto?, de los trabajos que se van a hacer, de generar un orden quizás, pero ya cuando se trata de correr riesgo, yo creo que ahí no es responsabilidad de él y yo creo que ahí hay que tenerlo super claro. Yo conversé en un momento con él también no sabía de qué existía esa función, pero sí me enteré cuando anduve en el sector. Entonces, él me dice que está coordinando netamente ese tema. Y con respecto a otras cosas, yo no sé si es su única función o tiene más funciones, por ejemplo, el tema laboral, porque igual nos comentaban que había cierta cupos laborales en que él también podía tenerlos presente para presentarlo a la administración. Entonces, es importante tener claro eso nosotros igual, porque si nosotros vamos a terreno y vemos cosas, tenemos que ir con claridad. Eso, alcalde. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Bueno, él efectivamente está ahí apoyando nuestro objetivo final del inicio de un coordinador de la zona norte es instalar una delegación municipal en Troyo. Tenemos que trabajarlo, ya que se aprueba a través del concejo. Tenemos que generar la estructura ahí y los documentos institucionales para que esto pueda funcionar y tener algo ya más estable en este lugar que igual siempre se sienten abandonados incluso para cualquier cosa que las áreas verdes, que la planta, que cualquier detalle que salga, incluso los temas laborales siempre la gente que tenga la posibilidad de decir, "¿Sabes que yo tengo una necesidad de trabajo por x cosa?" Quizás SENCE, quizás CONAF, quizás algo más estable, pero son cosas que de a poco se van a ir instalando en este sector, así como se instaló en su momento en Icalma. Eso. Si no hay más puntos varios, siendo las 10:37 minutos, damos por finalizada la sesión ordinaria número 43 del Concejo Municipal. Muchísimas gracias.



ERIKA CAROLINA OPITZ SAAVEDRA
SECRETARÍA MUNICIPAL Y
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL